

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 11/06/20

Hora: 17:00

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.

b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).

Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
	Adame Vilar, Ángela de la Cruz
49824034P	Agüera González, Jimena
	Aguilar Gómez, Hugo
	Alé Aguilar, Roberto
49527121W	Álvarez Enamorado, Ángela

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 11/06/20

Hora: 17:30

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

- a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.
- b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).
Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
	Amaya Tabaco, Claudia
75428912K	Azo Rejo, Antonia
	Blanco Moreno, Noa
52079383T	Bocanegra Fernández, Carmen
	Borne Coronilla, Mateo

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 11/06/20

Hora: 18:00

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.

b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).

Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
49389944C	Camargo Barrera, Lucas
55425022J	Campos Aguilar, Sofía
	Cañete Ceballos, Jaime
	Carmona Rosado, Guillermo
29559859Y	Carrasco Atalaya, Gonzalo

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 11/06/20

Hora: 19:00

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

- a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.
- b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).
Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
	Castillero Flores, Alba
	Cejudo Rodríguez, Alonso
26779156A	Cobos Rodríguez, Isabel
	Cortés Ramírez, Jorge
29636600L	Cotrino Gutiérrez, Victoria

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 11/06/20

Hora: 19:30

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

- a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.
- b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).
Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
	Crespo Melgar, Juan Eindhoven
49522976C	De la Rosa Montes, Luca
49527625T	De la Rosa Montes, Miguel
	De Troya García, Ignacio
	De Troya García, Rafael

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 11/06/20

Hora: 20:00

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

- a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.
- b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).
Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
	Diéguez Prior, Benjamín
	Dorado López, Pablo
	Fernández García, José Miguel
49524576X	Fernández Lomas, Gonzalo
	García Del Hoyo, Pepe

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 11/06/20

Hora: 20:30

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

- a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.
- b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).
Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
	García Morilla, Manuela Nicoletta
	García Prudencio, Benjamín Alexander
	Gómez Pan, Carlos Daniel

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 12/06/20

Hora: 10:00

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

- a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.
- b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).

Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
	Jiménez Coronilla, María
	Jiménez Pérez, Daniela
	María De la Rosa, Lorenzo
26776287D	Marín Fernández, Fernando
	Montaño Rosal, Miguel

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06

CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD

1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 12/06/20

Hora: 10:30

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

- a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.
- b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).

Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
	Montoya Carretero, María
54780428V	Moreno Bravo, Gloria
	Muñoz Matas, Hugo
24483932H	Noguera Jiménez, Marcos
Y7426054N	Orfila Maimo, Carla Janet

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 12/06/20

Hora: 11:00

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

- a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.
- b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).
Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
	Palomino Duque, Victoria
	Parrales Orozco, Eloy
	Pérez Rojas, Álvaro
	Prior Saavedra, Curro
Y8059959Z	Raimondi , Bianca

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 12/06/20

Hora: 12:00

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

- a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.
- b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).
Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
	Rodríguez Espiñeira, Marta
	Román Muñoz, Ainhoa
	Sousa Romano, Gloria
	Stizzoli Vargas, Leonardo

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06

**CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD
1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.4. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2020/21, y en el artículo 3.2. de la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Director de este centro, con fecha 08/06/2020 convoca pruebas de Aptitud a 1º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.

TRIBUNAL: PRUEBA DE APTITUD

Fecha: 12/06/20

Hora: 12:30

Lugar: C.E.M. "ANA VALLER"

Duración:

La duración de la prueba será de 30 minutos. Durante ese tiempo realizarán la prueba 5 alumnos/as al mismo tiempo, aunque la prueba será individual.

Tipos de Ejercicios y grado de dificultad:

La prueba de aptitud consta de 2 pruebas:

- a) RÍTMICA: Se le proponen 5 ritmos al alumno/a, que deberá imitar mediante palmadas.
- b) MELÓDICA: Se tocan 4 melodías muy sencillas al piano que el alumno/a deberá imitar con su voz y posteriormente el alumno/a cantará una canción de libre elección.

Material y/o indumentaria:

Para la prueba de aptitud el alumno/a no tiene que traer ningún tipo de material (tampoco flauta dulce ni ningún tipo de instrumento).
Les recordamos que es obligatorio el uso de mascarilla en cualquier espacio cerrado de uso público. (BOE 20 de mayo de 2020)

DNI	Nombre
	Torres Alfaya, Emma
	Velázquez Fernández, David
	Villalba Alonso, Alejandro

Ref.Doc.: InfConPruAcc

Cód.Centro: 41700622

Fecha Generación: 08/06/2020 07:09:06